

Cómo llegar

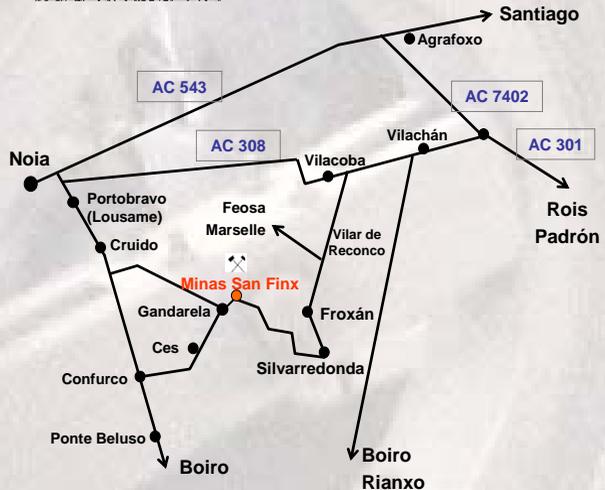
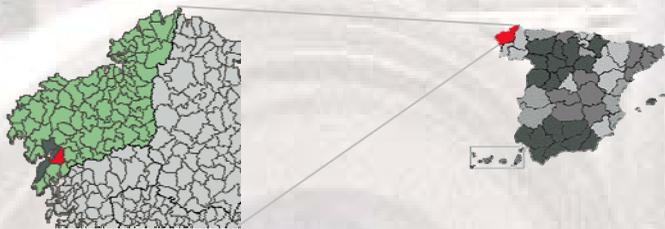
Para llegar a la mina pueden seguirse varios caminos:

Yendo desde *Santiago* por la carretera **C-543** hacia Noia, poco antes de llegar a esta localidad, tomar un desvío a la izquierda indicado como Padrón-Lousame. 1 km después, en Portobravo, continuar por la carretera que va a Cruído. Tras pasar esta aldea, A Silva y Aldeagrande, se encuentra otro desvío a mano izquierda señalado como Gandarela. Una vez en esa aldea tomar el último desvío a la izquierda, indicado como Minas de San Finx.

Si se va desde *A Coruña, Ferrol o Lugo* por la **AP9**, tomar la salida 75 a Santiago sur - Milladoiro. Continuar por la N-550, sentido A Coruña, y a 1 km aproximadamente desviarse hacia Centro Ciudad - Noia, para acceder a la carretera AC-543. Entonces seguir las indicaciones del primer apartado.

Viajando desde *Pontevedra o Vigo* por la **AP9**, tomar la salida 104 a Catoira, Ribeira y Valga, sentido Catoira. Después de circular por la carretera PO-8001, ya en la provincia de A Coruña, tomar la VRG-1.1, atravesar Taragoña y continuar por la AC-305 hacia Ponte Beluso. En este pueblo, tomar la carretera hacia Confurco y tras pasarlo hay una pequeña rotonda donde habrá que tomar el camino de la derecha, indicado como Fruime-Ces. Pasado Ces, seguir el desvío hacia Gandarela; a 2 km de esa aldea están las Minas de San Finx.

Localización



Fecha

2 de junio de 2007

Lugar

Entrada Mina de San Finx
(centro de interpretación)
Concello de Lousame
A Coruña

Colaboración especial

Minas de San Finx
Concello de Lousame

Co apoio da



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE INNOVACIÓN
E INDUSTRIA

**Dirección Xeral de Industria,
Energía e Minas**

Presentes no futuro



**CÁMARA OFICIAL
MINEIRA DE GALICIA**

Pol. Mato Grande
Rúa María Puga Cerdido, Edif. Lugris Vadillo
15009 A Coruña
Tlf.: 981 139 663
Fax: 981 139 664
cmg@camaraminera.org
www.camaraminera.org

Mineira 2007

**II Certamen de Pintura Rápida en
explotaciones mineras de Galicia**

Mina de estaño-wolframio de San Finx, Lousame (A Coruña)



Mineira 2007 - BASES

La Cámara Oficial Mineira de Galicia, con la colaboración del Concello de Lousame y el apoyo de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia, convoca el II Certamen de Pintura Rápida en Explotaciones Mineras de Galicia, de acuerdo con las siguientes bases.

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el certamen todas aquellas personas que lo deseen. Los menores de edad deberán estar acompañados de un adulto.

2.- MODALIDADES: El estilo, la técnica y los materiales serán libres, y la temática estará relacionada con el entorno de la mina.

3.- INSCRIPCIÓN: La inscripción es gratuita y el plazo estará abierto hasta el mismo día del certamen. Para facilitar la organización del mismo, se deberá realizar una preinscripción por teléfono, fax o correo electrónico, indicando nombre completo, edad, DNI y teléfono de contacto.

4.- MATERIAL Y SELLADO: Cada participante aportará su material de trabajo, que deberá ser presentado para su sellado entre las 9 y las 10 h. Se podrán sellar un máximo de dos soportes por participante, de los cuales sólo uno será presentado a concurso. El soporte tendrá el fondo blanco y liso, y unas dimensiones mínimas de 40 cm por cada lado.

5.- HORARIO: El certamen dará comienzo a las 10:00 y finalizará a las 18:00. Una vez sellados los soportes, los participantes podrán escoger su ubicación dentro de las zonas señalizadas.

6.- ENTREGA DE OBRAS: No entrarán en concurso las obras presentadas fuera de la hora indicada. Se entregarán los lienzos o soportes sin firmar ni marcar a excepción del sello utilizado por la organización para su control. Todas las obras entregadas serán incorporadas a un catálogo digital que estará disponible en la página web de la Cámara Oficial Mineira de Galicia, entendiéndose que los autores prestan su autorización y conformidad a todos los efectos.

7.- FALLO DEL JURADO: Las obras serán expuestas en los propios caballetes de los autores de 18 a 20 h para valoración del jurado. A las 20:30 se presentará el jurado, compuesto por artistas y personas del ámbito cultural, y se realizará la entrega de premios.

El jurado se reserva el derecho a conceder menciones especiales a aquellas obras cuya calidad lo merezca.

El fallo del jurado será inapelable salvo en caso de existir alguna anomalía durante el transcurso del certamen.

8.- Las obras premiadas (1^{er}, 2^o y 3^{er} premio) quedarán en poder de los organizadores, así como sus derechos de autor; pudiendo hacer uso público de ellas si se estima conveniente, pero siempre haciendo mención al autor y al premio. Los accésit y obras no premiadas podrán ser recogidas por sus autores hasta la conclusión del acto. En ese plazo, los asistentes podrán proceder a la compra de las obras, a excepción de las premiadas, según el precio que marque el autor. Si al concluir el certamen las obras no fuesen retiradas, quedarán en posesión de la Cámara Oficial Mineira de Galicia, quien decidirá el destino de las mismas.

9.- La organización no se responsabilizará de los deterioros o pérdidas que pudieran sufrir las obras por causas ajenas a su voluntad.

10.- PREMIOS:

1^{er} premio: 2.000 €

2^o premio: 1.500 €

3^{er} premio: 1.000 €

5 accésit: 300 €

En todos los casos se recibirá un diploma acreditativo.

11.- La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado. Cualquier duda o cuestión que acontezca y no esté recogida en estas bases será aclarada por la Comisión Organizadora.

NOTA.- El certamen se realiza en una zona minera alejada de núcleos de población y sin establecimientos hosteleros cercanos.



CÁMARA OFICIAL
MINEIRA DE GALICIA

La actividad minera de Galicia, fundamental para la creación de empleo y la riqueza para el país, quiere también contribuir a nuestra cultura. En esta línea, la **Cámara Oficial Mineira de Galicia**, como corporación representativa del sector minero gallego, está promoviendo manifestaciones artísticas para acercar este sector y los espacios mineros a la sociedad. Para ello, convoca este II Certamen de Pintura Rápida como parte del compromiso de la comunidad minera con la sociedad.



La **Mina de San Finx** comienza su actividad en la Edad del Bronce, aunque fue a finales del s. XIX cuando empezó a adquirir mayor importancia histórica y económica como gran productora de estaño y wolframio.

El depósito de San Finx, formado por grandes filones de cuarzo, fue declarado Punto de Interés Geológico por el Instituto Geológico y Minero de España. Además, se conservan un conjunto de labores, equipos e instalaciones que reflejan la evolución de la mina durante más de un siglo de actividad, y le otorgan una especial importancia dentro de la evolución histórica de Galicia.

Actualmente, parte de las instalaciones están siendo convertidas en museo debido a su rico patrimonio etnográfico, industrial y natural, y a la belleza del paisaje que las rodea.

Más información en www.minasdesanfinx.com.